



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA NO. 07/2025

El día de 02 de Abril del 2025 con los siguientes integrantes: Alcalde Alexis Curbelo, Concejales titulares: Darío González, Alicia Camejo, Yanet Romero.

Resumen de Informe

- Se procede a entregar copias a los Sres. Concejales de Acta N° 06/2025 y Resoluciones correspondientes y copia del fondo permanente de lo gastado en el mes de Marzo/2025,
Se da lectura, se aprueba y firma el acta anteriores

ORDEN DEL DÍA:

- 1)- Renovación fondo permanente Abril/2025
- 2)- Adjudicación y autorización compra Directa 2025 511
- 3)- Adjudicación y autorización compra Directa 2025 513
- 4)- Solicitud de colaboración Escuela N° 55 Los Arenales
- 5)- Ratificación denominación calle Hugo Alfaro Exp. 2025-81-1270-00065
- 6)- Resolución retificación Perficio
- 7)- Compra Rotomartillo cuadrilla del Municipio
- 8)- Service camioneta Oroch

RESUELVEN :

- 1) **(Votación 4/4 afirmativa)** aprobación del acta anterior
- 2) **(Votación 4/4 afirmativa)** Renovación del Fondo Permanente para el mes de Abril correspondiente a lo gastado en el mes marzo de 2025, por un importe de \$ 63.737,08.
- 3)- **(Votación 4/4 afirmativa)** este Concejo adjudica y autoriza el gasto por mano de Obra por trabajo de cerramiento del Polideportivo al proveedor Martín Pérez Rut 150775930019, por un importe de \$ 460.400,00 IVA Incluido . Compra Directa 2025 511 dentro del proyecto" **Mejora de Espacios públicos y Patrimoniales , Literal C de Inversión**"
- 4)- **(Votación 4/4 afirmativa)** este Concejo adjudica y autoriza el gasto por materiales para cerramiento del Polideportivo al proveedor PERFICIO S.A RUT 217713860011, por importe de \$ 526.300,00 Iva Incluido, Compra Directa 2025 513 dentro del proyecto" **Mejora de Espacios**

Cristina Conz
Cristina Conz

públicos y Patrimoniales , Literal C de Inversión"

5)- (**Votación 4/4 afirmativa**) Este concejo aprueba el gasto por concepto de colaboración con la amplificación a la escuela N° 55 de Los Arenales, en amplificación al Proveedor David Picardo, Rut 020217670018.

6) - (**Votación 4/4 afirmativa**) Este Concejo toma conocimiento e actuación N° 2 del expediente 2025-81-1270-00065, ratificando la misma y solicita se continúe con el trámite.

7)- (**Votación 4/4 afirmativa**) Este Concejo autoriza el gasto a la empresa PEFICIO S. A RUT 217713860011, por un monto de \$ 500.000,00.

8)- (**Votación 4/4 afirmativa**) Este Concejo aprueba el gasto al proveedor NIVER T.V RUT 110111770010 por la compra de rotomartillo por un importe de \$ 10.300,00 Iva incluido.

9)- (**Votación 4/4 afirmativa**) Este Concejo autoriza el gasto de hasta \$ 20.000 al proveedor Moreira y Arriguetti S.R.L RUT 110118010011, por concepto de Service de camioneta Oroch perteneciente a Municipio matrícula AIC 2270.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de tala, el día 02 de Abril del 2025, la que ocupa en los folios (15 y 16)

ALEXIS CURBELO
ALCALDE
MUNICIPIO DE TALA

DARÍO GONZÁLEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
CONCEJALES

CONCEJALES

ALICIA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

Cristina Confo

EDINSON ALDAO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CANELONES